

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo social
Fecha	Martes, 6 de mayo de 2008, de 16:00 a 20:00.
Lugar	Sala de Reuniones del Rectorado.
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I. Marta García Lastra M^a Lourdes López Cumbre • Miembros del P.A.S. Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos. Francisco Javier Dávila González Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Miembros de los Estudiantes. Manuel Rodríguez Vásquez Xabier Ojanguren de la Rosa • Gerente. Enrique Alonso Díaz. • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social. Jorge Tomillo Urbina. • Directora de Área del Vicerrectorado de Campus y Desarrollo Social. Belén Díaz Díaz. • Otros. Vanesa Carral Vega. (Secretaria Técnica de la Comisión) Mercedes Álvarez (Consultora de OPORTUNITA CONSULTING, S.L.)
No asistentes	Montserrat Cabré Pairet excusa su ausencia por viaje.
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Funciones de la Comisión Transversal de Igualdad. 2) Propuesta de Indicadores para la elaboración del Diagnóstico. 3) Escrito remitido por la Directora de la E.U. de Enfermería sobre un cartel anunciador de una fiesta universitaria.

TEMAS TRATADOS y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se revisa el documento sobre las funciones de la Comisión Transversal de Igualdad presentado por la consultora OPORTUNITA CONSULTING, S.L. y se aprueba con las siguientes modificaciones:

Función "Participar en la dinámica vital de la Comisión Transversal de Igualdad":

- a. Se nombra como Secretaria Técnica a Vanesa Carral Vega y se decide que sus funciones sean meramente administrativas y de apoyo logístico.
- b. No se considera necesario elaborar un Reglamento de la CTI.

Función "Impulsar el Plan de Igualdad":

- c. Se acuerda buscar financiación externa tanto a nivel regional como estatal mediante la participación en convocatorias públicas.

Función "Implantar el Plan de Igualdad":

- d. Se acuerda cuantificar todos los recursos empleados en las actuaciones emprendidas en la actualidad y en las que inicien en el futuro.
- e. Se acuerda evaluar y medir la ejecución del Plan.

Función "Colaborar en la fase de diagnóstico de la situación de igualdad entre hombres y mujeres":

- f. Se acuerda modificar la redacción de la siguiente frase "Y sobre todo deberá tener ausencia de discapacidad social, si quiere ser una fuente de información fiable" por la siguiente "Y sobre todo no deberá tener discapacidad social...".

Función "Conocer el funcionamiento de cada uno de los departamentos/áreas o servicios que representan":

- g. Se acuerda crear tres grupos de discusión para la evaluación cualitativa con las siguientes características:
 - Estarán formados por entre 15 y 20 personas que sean representativos de cada uno de los sectores de la comunidad universitaria (P.A.S., P.D.I. y Estudiantes).
 - Ninguno de los miembros de la Comisión podrá formar parte de dichos grupos.
 - Los grupos tendrán que tener una composición paritaria entre hombres y mujeres.
 - Los grupos correspondientes a P.A.S y P.D.I. serán designados por los representantes en la Comisión.
 - El grupo de estudiantes se designará aleatoriamente con una representación de un alumno y una alumna por centro y un alumno y una alumna de doctorado.

- Dichos grupos serán convocados para el día 29 Mayo en horario de mañana con el objeto de realizar una dinámica de grupo con cada uno de ellos.

Función "Promover la formación en igualdad de las personas de cada uno de los departamentos que constituyen la organización":

- h. Se acuerda incluir las siguientes actuaciones:
- Incluir en los planes de estudio contenidos relacionados con las políticas de igualdad.
 - Formación especializada e investigación.
 - Poner a disposición de estas acciones la financiación necesaria.

*Se acuerda modificar en dicho documento la palabra "subcomisiones" por "grupos de trabajo" y "departamentos/áreas" por "unidades organizativas".

2) Se revisa el documento "Propuesta de indicadores para la elaboración del diagnóstico de la situación actual" presentando por la consultora OPORTUNITA CONSULTING, S.L. y se aprueba con las siguientes modificaciones:

1. Política de Igualdad de Oportunidades:

- a. El indicador 1.3 pasa a considerarse básico.

2. Política de impacto en la sociedad y de responsabilidad social:

- b. Los indicadores 2.4 y 2.5 pasan a considerarse básicos.
c. M^a Lourdes López Cumbre propondrá a la Comisión una nueva redacción del enunciado de este bloque de indicadores.

4. Representatividad de las mujeres:

- d. El indicador 4.1 "Las mujeres en la plantilla" deberá analizarse tanto por categoría como por tipo de contrato.
e. Se acuerda modificar la expresión del indicador 4.8. que dice: "Edad media y antigüedad de las mujeres y de los hombres" por "Edad y antigüedad de las mujeres y de los hombres".

6. Retribución:

- f. El indicador 6.3 pasa a considerarse básico.
g. Teniendo en cuenta que las retribuciones de las distintas categorías de personal son fijas, se deberá incidir en estos indicadores en elementos diferenciadores como pueden ser los sexenios, complementos de cargos académicos, etc.

7. Acoso, actitudes sexistas y percepción de discriminación:

- h. El indicador 7.5 pasa a considerarse básico.

9. Conciliación de la vida familiar y laboral:

i. Los indicadores 9.3 y 9.5 pasan a considerarse básicos.

10. Condiciones físicas del espacio de trabajo:

j. El indicador 10.2 pasa a considerarse básico.

*En dicho documento igualmente se sustituye la palabra "departamento" por "unidad organizativa".

3) A propuesta del Vicerrector de Campus y Desarrollo Social se acuerda introducir en el orden del día el escrito remitido por la Directora de la E.U. de Enfermería sobre el cartel difundido por estudiantes de la Facultad de Medicina anunciando la celebración de una fiesta.

La Comisión considera que debe evitarse que se repitan comportamientos sexistas entre los estudiantes universitarios que atentan contra el principio de igualdad recogido en la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la Igualdad efectiva de mujeres y hombres, concretamente en lo que refiere al artículo 24.1.

El Vicerrector comunicará la opinión de la Comisión a la Directora de la E.U. de Enfermería, al Consejo de Estudiantes de la UC, al Decano y a la Delegación de Alumnos

Además se introducirá en la Página Web del Plan de Igualdad dicho cartel junto con la pregunta "*¿Te sientes identificado?*", la cual se acompañará de una redacción institucional en materia de igualdad.

Se decide que la Secretaria Técnica redacte de nuevo el documento relativo a las funciones de la Comisión presentado por OPORTUNITA CONSULTING, S.L., añadiendo las modificaciones adoptadas.

PRÓXIMA REUNIÓN

La próxima reunión de la Comisión se realizará el día 4 de julio en horario de mañana.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 20:10 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Viernes, 4 de julio de 2008, de 11:15 a 13:00
Lugar	Sala de Reuniones del Rectorado
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I. Marta García Lastra M^a Lourdes López Cumbre Montserrat Cabré Pairet • Miembros del P.A.S. Javier García Sahagún Carmen Sopeña Pérez • Miembros de los Sindicatos. Francisco Javier Dávila González Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social. Belén Díaz Díaz • Otros. Vanesa Carral Vega (Secretaria Técnica de la Comisión) Mercedes Álvarez (Consultora de OPORTUNITA CONSULTING, S.L.)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros de los Estudiantes. Manuel Rodríguez Vásquez Xabier Ojanguren de la Rosa • Gerente. Enrique Alonso Díaz (excusa su asistencia) • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social. Jorge Tomillo Urbina (excusa su asistencia)
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Presentación del Informe provisional-parcial del diagnóstico cualitativo. 3) Propuesta de trabajo. 4) Calendario próxima reunión.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) Mercedes Álvarez presenta el Informe provisional del diagnóstico cualitativo obtenido a partir las dinámicas de grupo celebradas el día 29 de mayo. M^a Lourdes López Cumbre, Montserrat Cabré Pairet, Marta García Lastra y M^a Amparo Renedo Arenal manifiestan su disconformidad con la metodología utilizada y, especialmente, con el modelo de cuestionario empleado. En su opinión, debido a estas deficiencias, los resultados obtenidos no aportan una visión objetiva.
- 3) Se acuerda que en la próxima reunión se analizarán los datos cuantitativos que serán proporcionados a la consultora por la Gerencia de la Universidad.

Asimismo, se acuerda que la consultora OPORTUNITA CONSULTING, S.L., realice un cuestionario que permita completar el análisis cualitativo resultante de las dinámicas de grupo. Dicho cuestionario será remitido previamente a los miembros de la Comisión para que sea analizado y discutido en la próxima reunión. Posteriormente será enviado a una muestra significativa de miembros de la Comunidad Universitaria.

PRÓXIMA REUNIÓN

- 4) La próxima reunión de la Comisión se celebrará el día 5 de septiembre a las 11:30 horas.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 13:25 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Viernes, 5 de septiembre de 2008, de 13:00 a 14:30 h
Lugar	Sala de Reuniones del Rectorado
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Marta García Lastra M^a Lourdes López Cumbre Montserrat Cabré Pairet • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz M^a Amparo Renedo Arenal • Miembros de los Estudiantes Manuel Rodríguez Vásquez • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Otros Vanesa Carral Vega (Secretaria Técnica de la Comisión) Mercedes Navarro (Consultora de OPORTUNITA CONSULTING, S.L.)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Gerente Enrique Alonso Díaz (escusa su asistencia) • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina (escusa su asistencia) • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González • Miembros de los Estudiantes Xabier Ojanguren de la Rosa (escusa su asistencia)

Temas	<ol style="list-style-type: none">1) Aprobación del acta de la sesión anterior.2) Sugerencias al cuestionario presentado por OPORTUNITA CONSULTING, S.L. para ampliar la evaluación cualitativa.3) Propuesta de trabajo.4) Calendario próxima reunión
--------------	--

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS
--

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.
- 2) Mercedes Navarro presenta el cuestionario que permite completar la evaluación cualitativa. M^a Lourdes López Cumbre, Montserrat Cabré Pairet, Marta García Lastra y M^a Amparo Renedo Arenal manifiestan su disconformidad con el contenido del mismo, dado que en su opinión no obedece al objetivo planteado inicialmente.
- 3) Se decide que la Comisión se reúna en sesión interna para fijar los objetivos que se pretenden obtener con la realización del cuestionario.
- 4) Se acuerda que la Consultora vuelva a redactar, una o varias propuestas del cuestionario, que cumplan con los siguientes requisitos:
 - Formulación de dos cuestionarios diferentes: uno para el colectivo PAS/PDI y otro para el alumnado.
 - Introducción de preguntas abiertas (¿Por qué?, ¿Qué te parece?, ¿Qué opinas?), cuando así se requiera, de manera que se pueda profundizar más en las respuestas y lograr así un diagnóstico lo más exhaustivo posible, teniendo en cuenta el tamaño de la muestra y el tiempo del que se dispone.

PRÓXIMA REUNIÓN

- 4) No se concreta fecha exacta para la celebración de la reunión interna de los miembros de la Comisión.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:30 horas.

MINUTA	
Convocante	Vicerrector de Campus y Desarrollo Social
Fecha	Viernes, 19 de septiembre de 2008, de 12:30 a 14:15 h
Lugar	Sala de Reuniones del Rectorado
Asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Montserrat Cabré Pairet • Miembros del P.A.S Javier García Sahagún Carmen Sopena Pérez • Miembros de los Sindicatos Francisco Javier Dávila González M^a Amparo Renedo Arenal • Gerente Enrique Alonso Díaz • Vicerrector de Campus y Desarrollo Social Jorge Tomillo Urbina • Directora de Área de Campus y Desarrollo Social Belén Díaz Díaz • Otros Vanessa Carral Vega (Secretaria Técnica de la Comisión)
No asistentes	<ul style="list-style-type: none"> • Miembros del P.D.I Marta García Lastra (Escusa su asistencia) M^a Lourdes López Cumbre (Escusa su asistencia) • Miembros de los Sindicatos Yolanda González Roiz (Escusa su asistencia) • Miembros de los Estudiantes Manuel Rodríguez Vásquez Xabier Ojanguren de la Rosa
Temas	<ol style="list-style-type: none"> 1) Aprobación del acta de la sesión anterior. 2) Análisis de la situación del diagnóstico realizado por la consultora OPORTUNITA CONSULTING, S.L. 3) Calendario de la próxima reunión.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS

- 1) Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión anterior.

- 2) Se pone de manifiesto el descontento generalizado de todos los miembros de la Comisión con la metodología de trabajo utilizada y los resultados obtenidos en el desarrollo del diagnóstico a nivel cualitativo y sobre el avance provisional de la evaluación cuantitativa por la consultora OPORTUNITA CONSULTING, S.L.

Se presentan varias alternativas entre los miembros de la Comisión en lo que se refiere a la continuidad del diagnóstico:

- Posibilidad de buscar otras alternativas internas o externas.
- Intentar continuar los trabajos de diagnóstico con OPORTUNITA CONSULTING, S.L. siempre que presente un modelo adaptado a la realidad y las necesidades de la UC.

Se decide que en la próxima reunión la consultora presente un plan detallado de trabajo tanto a nivel cualitativo como cuantitativo y, en función de las alternativas presentadas, el Vicerrector, una vez oída la Comisión, decidirá acerca de su continuidad en el diagnóstico del Plan de Igualdad de la UC.

PRÓXIMA REUNIÓN

- 3) La próxima reunión se realizará el día 30 de septiembre y las personas asistentes serán Jorge Tomillo Urbina, Enrique Alonso Díaz y Belén Díaz Díaz.

Sin que hubiera más asuntos que tratar se levantó la sesión a las 14:15 horas.